

Public Service Center Building
240 N. Stone Ave., First floor
Tucson, AZ 85701



Mailing Address:
PO Box 3145
Tucson, AZ 85702-3145

Document Recording: (520) 724-4350
Voter Registration: (520) 724-4330

Social: @PimaRecorder
Web: recorder.pima.gov

Gabriella Cázares-Kelly, Recorder

Votación de emergencia disponible para las primarias del 30 de julio

La votación de emergencia en persona está disponible para todos los votantes elegibles para las Elecciones Primarias de 2024.

Programada para el sábado 27 y lunes 29 de julio, la votación de emergencia está disponible para cualquier persona que no haya emitido su voto durante el período regular de votación anticipada y no pueda votar en persona el día de las elecciones.

Todos los votantes registrados en el condado de Pima son elegibles para participar en la votación de emergencia. Deben presentar una identificación válida antes de votar y firmar una breve declaración jurada afirmando que una emergencia les impidió votar. No preguntaremos sobre la naturaleza de la emergencia y daremos la bienvenida a todos los votantes.

Antes de la votación de emergencia, todas las ubicaciones, excepto nuestra oficina del East Side, estarán abiertas con horario extendido hasta las 7 pm el último día de la votación anticipada, el viernes 26 de julio.

Votación de emergencia

- **Sábado 27 de julio:** Todos los sitios estarán abiertos de 9 am a 3 pm.
- **Lunes 29 de julio:** Nuestras oficinas del Downtown y Country Club estarán abiertas de 8 am a 5 pm. Todas las demás ubicaciones estarán abiertas de 9 am a 3 pm.

Visite recorder.pima.gov/EarlyVotingSites o llame al 520-724-4330 para conocer ubicaciones y horarios actualizados.

"Queremos asegurarnos de que todos los votantes elegibles en el condado de Pima tengan la oportunidad de emitir su voto", dijo la registradora del condado de Pima, Gabriella Cázares-Kelly. "La votación de emergencia ofrece una opción vital para quienes puedan enfrentar circunstancias inesperadas o desafíos que les impidan votar durante el período regular de votación anticipada. ¡Instamos al público a utilizar este importante servicio si se adapta a sus necesidades!"

Se aceptarán boletas por correo en todos los sitios de votación de emergencia.